

REDACCION Y DIRECCION
PUEBLA, 40, 2.ª dra.—BURGOS.

Capital—Mes 0'40 céntos. Trimestre 1'20. Año 4'80.
Fuera—Semestre 3 pesetas, un año 6.
Anuncios—1.ª y 3.ª plana 15 céntimos línea, 4.ª 10.
Al suscriptor—1.ª y 3.ª 10, 4.ª 5.
Papeletas de defunción.—De 4 pesetas en adelante.
Comunicados—De 30 céntimos línea en adelante.
Reclamos—A 15 céntimos línea.

La Correspondencia al Director.

AL ESCUDO DE CASTILLA

2, CID, 2,
MARIANO CARRIL

Gran establecimiento de Sastrería, sección importantísima de trajes para niños.

Acaba de recibirse en esta casa un inmenso y precioso surtido en lanillas, jergas, estambres y seccionados propios para la presente estación; conecionándose los trajes hechos a medida el gante mento cortados y perfectamente contruidos, desde 30 a 125 pesetas.

Acudid todos a vestir bien y barato
AL ESCUDO DE CASTILLA
2, CID, 2,

Ropas talares a precios convencionales.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO
Y
CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS.—Isla, 5.

Esta casa compra y vende al contado entregando los títulos en el acto toda clase de valores del Estado, obligaciones Municipales, acciones y obligaciones de la Compañía de Aguas.

TURBINAS perfeccionadas.
TURBINAS económicas para sustituir con ventaja los roedores de los molinos.
Gruas, Trasmisiones etc.
Talleres de San Martin. SANTANDER

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA
CARRERAS MILITARES

Santa Isabe.—TOLEDO.

Director, D. José M.ª de las Alas;
Jefe de Estudio, D. Francisco Alvarez Arenas, Teniente Coronel de Infantería, ex-Profesor de la Academia del Arma y de la General Militar.

EL IMPORTANTE Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE
HORTICULTURA Y SEMILLAS

LORENZO RACAUD

Montemolin y paseo de Torrero
ZARAGOZA

remittirá gratis sus Catalogos general y de semillas a todos los que lo soliciten.
Exportación para todas las provincias de España y del extranjero. Confianza y esmero en sus envíos.

AGENCIA SOLER

Gestión activa, eficaz y económica
Se encarga de toda clase de expedientes, recursos y representaciones. Referencias de primer orden

Cuenta corriente en el Banco de España.
Dirección: PEDRO SOLER MORA,
Zorrilla, 15, MADRID.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.
Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, afecciones gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptonas y hierro.—Peptonas de carne.—Chocolates de peptonas y peptonas de leche.
Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13.—MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

ACADEMIA PALACIOS

CALLE MAYOR, 32, 2.ª.—MADRID
Preparación especial para las Escuelas de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes y Agrónomos

Director, D. Rafael Palacios del Valle, ingeniero de minas
PROFESORES

D. Baldomero Donnet, Ingeniero de Caminos.
D. Rafael Bautista, Ingeniero de Minas.
D. Basilio Beaumont, Ingeniero de Caminos.
D. Vicente García Castañón, Ingeniero de Minas.

D. Eduardo M. de Castro, Ingeniero Agrónomo.
D. Luis María Segovia, Ingeniero Agrónomo.
Se admiten internos. La Correspondencia al Sr. P. PALACIOS.

SELLAS DE CORREOS ANTIGUOS

de España y del extranjero para colecciones.
Compra, cambio y vende siempre

Niceto Espiga Recyo,
Fernán González 23, 3.ª derecha. BURGOS

Zapatería y Almacén de calzado de Felipe V. Bonis.—Especialidad en los encargos a la medida, Plaza Mayor, num. 4.—BURGOS.

El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

RELOJERIA ELECTRICA DE OCEJO,

ISLA, 9 y 11.—BURGOS
ÚNICO PRECIO:
LAS COMPOSTURAS GARANTIZADAS EN TODA CLASE DE RELOJES

IDOS PESETAS!

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
Director propietario.—D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España.
Cultivos en grande escala para la exportación
Especialidades para la formación de jardines y parques.

Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.
Arboles maderables, de paseo y de adorno.
Plantas de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero y a precios semamente económicos.
Magnífico surtido de Jacintos de Holanda, Tulipas, Anémonas y demás bulbos y risomas de flor.
Semillas de plantas forrajeras para terrenos de secano y de regadío.
Plantas de Lathyrus sylvestris Wagner.

VIDES AMERICANAS
Variedades las más resistentes a la filoxera y a la clorosis de garantizada autenticidad.
Ingertos por encargo, en grandes cantidades.
Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.
Se enviará el Catálogo general y los especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo, a quien los pida.

TRILLO VELEZ PRIVILEGIADO

SISTEMA RODRIGO MARTIN
Precios en Zaragoza: Pago al contado y sin descuento

Table with 2 columns: Trilloy Veloz num. and Price. Includes items like 27 sierras and 5 tiras chapa.

Dichos precios son al pié de almacén y 0'50 pesetas más por camiónaje a la estación de Zaragoza.
Los pedidos como siempre, serán servidos por riguroso orden de fechas, y deberán anticiparse éstos todo lo más posible para que puedan servirse con la oportunidad debida, como es nuestro deseo y nuestra costumbre.

PRECISOS ENVIAR EL IMPORTE AL HACER EL PEDIDO.
Por las líneas del Norte y Madrid, Zaragoza y Alicante, podemos servirlos contra reembolso del ferrocarril con un pequesimísimo aumento siempre menor que lo cuesta el giro mltimo.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Averly, Montaut y García.—ZARAGOZA

FERRETERIA DE SOBRIÑOS DE JULIAN MARCOS

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el ÚNICO DEPÓSITO de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad de ella corresponde a los Sres. «Hijos de Julian Marcos», como estos se la han cedido a los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1908, durante este periodo pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica a «Sobrinos de Julian Marcos», que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos ha mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores a las anteriores.

Siempre barato

Gran tintorería sin rival

FABRIL LANERA, RENTERIA

Aunque del 29 al 30 del pasado se quemaron los almacenes sigue lo mismo la Fábrica admitiendo encargos a quien lo desee.

BURGOS E. ALDEA DE LA PEÑA,

18, Plaza Mayor, 18,
(Prontitud, gusto y economía.)

PEDRO DOMECO Cosechero, Almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA,
Casa fundada en 1780.
Autorizada para el uso de las armas Reales, por R. O. de 18 de Octubre de 1894

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO, FINO, ESTILO COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas: una, dos y tres cepas, y extra.
PEDID COGNAC DOMECO
en cafes, casinos, circulos, hoteles, fondas y restaurantes
Agente Depositario en Burgos:
D. Aureliano Real, San Juan, 39.

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
34 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra INCENDIOS.—Seguro sobre LA VIDA
Sub-Director en Burgos y su provincia: D. Próspero Gallardo, Vitoria, 16, piso 2.º

COCHERA

Se arrienda una con buena luz y ventilación. El portero de la casa núm. 40 de la calle de la Puebla dará razón.

Fábrica de hilados y tejidos de lana

MANUEL FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ

Alar del Rey (Palencia.)
Construcción de mantas blancas y grises para cama.
Cobertores y género para guarnicioneros. Mantas para ganados de regimientos.

PRIVILEGIO EXCLUSIVO en la fabricación de bayetas especiales y tireta para forro y confección de zapatillas.

JUAN L. MANRIQUE

CORREDOR JURADO DE COMERCIO

la compra y venta de Valores del Estado, de Municipios y de Sociedades a los precios más ventajosos.
la inversión de grandes y pequeños capitales para que produzcan renta.
la negociación de oro, cupones, pagarés y letras de cambio.
la hipoteca de fincas bien tituladas.
los préstamos y créditos con garantía personal y de valores.
los seguros de vida y contra incendios.

Constituye y retira Depósitos de valores y metálico ya sean voluntarios ó necesarios, como las fianzas, en el Banco de España y en la Caja General de Depósitos, tratándose de esta ó otra localidad y cobra puntualmente sus cupones ó intereses.

Administración de fincas
COMISIONES—REPRESENTACIONES
Habilitación de Clases pasivas.
AGENCIA DE NEGOCIOS
59, San Juan.—Burgos.—Teléfono 58.

ALMACÉN DE MADERAS

Viuda de C. Onaindia é Hijo
BURGOS

Esta casa, dedicada hace muchos años al comercio de toda clase de maderas de construcción, ha obtenido de una importante compañía extranjera la venta exclusiva de Tabla machihembrada del Norte, pino rojo, cuyo artículo puede hoy ofrecer a precios muy económicos.

Hay señalados tambien precios especiales para pedidos de alguna importancia, y los que se reciben en esta ciudad serán puestos al pié de la obra.
Esta casa cuenta siempre con grandes existencias de madera, tanto de Soria, como en tablonaje viguetería del y Norte y pino de tea de todas clases.

CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición a catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido a los demás tratamientos, deben usar las Cápsulas antibacilares de Gayoso, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho y vías respiratorias. 4 pts. frasco en farmacias; 4'50 por correo. Madrid, Arenal, 2. Burgos Gregorio Escolar.

LA RELOJERIA DE Luis Torres

SUCESOR DE INCLAN
Se ha trasladado de la Plaza Mayor, núm. 36, a la misma PLAZA NUM. 62, al lado del Comercio de los Sres. Hijos de Moliner, Los Valencianos.

Se pavonan relojes de acero

SASTRERIA DE CIRIACO VELASCO

En este acreditado establecimiento se ha recibido un inmenso y variado surtido de género para la próxima temporada de verano.
También hay un buen surtido de telas inglesas para impermeables.

PRECIOS ECONÓMICOS
Se necesita un dependiente
Español.—42.

SINFONIA

¿De qué voy a tratar en esta Sinfonía? Hé aquí lo que yo quisiera saber para decirlo; pero lo ignoro, por la sencilla razón que no lo sé; y no puedo decirlo por la razón, no menos sencilla, de que lo ignoro.

En esta parte no me parezco a los que propalan por ahí noticias de a folio, y los comunican y los comentan; que todo lo saben, desde lo que piensa Mac-Kinley hasta lo que no piensa el Ministerio.

Ignoro, pues, entre otras muchas cosas, cómo se las arreglan esos noticieros para saber ciertos asuntos, buenos ó malos; cuando el Gobierno no los sabe, ó, cuando menos, no los dice; aunque si las noticias fueran buenas ya las diría para reanimar siquiera los espíritus vacilantes ó desmayados de algunos, que antes se querían tragar los niños crudos, y ahora andan por ahí con el ala caída como los pollos entecos y enfermos.

Ténganlo así entendido los que se fían de las grillas é infundios que nos hacen tragar, y procuren en adelante informarse oficialmente si hay tales carneros, quiero decir tales noticias, hasta que les conste que los infundios están seguros que los carneros existen.

Ya volví a llamar carneros a las noticias.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES,
87 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
PLAZA MAYOR, números 18 y 20.
MADRID

SE venden dos carruajes, un tilbury con capota sustitible y una tartana de seis asientos.
Para informes,
En esta Redacción Puebla, 40, 2.º

EN EL COMERCIO DE JOAQUIN NAVARRO

Plaza Mayor, 30,
Se acaba de recibir un gran surtido en sombrillas, bastones, abanicos, quitasoles, paraguas y artículos de fantasía.

Precios sin competencia
NOTA. Este comercio se trasladará para el próximo mes de Mayo a los núms. 35 y 36, (local que ocupó la relojería de Inclán.)

LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

Colegio de 1.ª enseñanza superior
San Juan 31, principal
BURGOS

Dirigido por los Sres. D. Atilano y D. Rafael Pastor Sanjuambentío.

Hay días que confundo las cosas más heterogéneas.

Pues como iba diciendo, cuando el inocente público sepa fijamente que el Gobierno ha recibido los carneros, digo, las noticias, pídale copia de ellos, y quedará enterado; pero cuando no le conteste, no hable sobre el particular, si no quiere trabajar en balde, aunque, en verdad, algo se saca de estas investigaciones: se saca tal vez la prueba de que cuando el Gobierno, ó sus delegados, no comunican las tales buenas noticias es.... porque no hay tales carneros.

Yo soy franco, y confieso que no he dicho cuál es el asunto de que voy a tratar, porque no lo sé, y añado que no lo sé, porque lo ignoro, y agrego que lo ignoro, porque, careciendo de tema nuevo cuando tomé la pluma, no sé lo que va a salir de aquí.

¿Quién es capaz ni aun de adivinarlo, como tampoco es fácil averiguar lo que saldrá de la guerra que sostenemos?

Acaso salga nuestra regeneración, perdamos ó ganemos, ó ni uno ni lo otro, ya que sino nuestro es el no acabar lo que empezamos, díganlo la Gran Plaza de Castilla, el puente y paseo de Malatos etc., etc., imitando al esultor aquel burgalés que se propuso acar de un enorme arbol un San Cristóbal, para el pueblo de Ibeas, y tanto dió en raspar, que le salió una gran mano de almirez, de modo que lo que se destinaba para un templo de Ibeas fué a parar a la oficina del boticario de Santibañez.

Y si no, vamos a ver. ¿Podrían imaginar los contribuyentes que el dinero que dieron hace años para navas marítimas en la mar se hubieran destinado para construir edificios en tierra?

¿Sabría el que hizo en Burgos el monasterio de San Francisco que había de convertirse en factorías militares? ¿Y el que construyó los conventos de San Juan y de San Pablo, presumiría quizás ni por sobación, que andando el tiempo vendrían a ocupar sus terrenos el 3.º y el 13 de artillería?

Nadie al comenzar aquí un trabajo puede decir lo que resultará de él, y nosotros que comenzamos la guerra en Cuba con los mambises ¿podríamos adivinar que nos habíamos de zurrar la badana en las bahías filipinas?

Las personas mismas son aquí con frecuencia erratas de concepción, a juzgar por la poca armonía existente entre su destino y sus condiciones arquitectónicas

Diplomáticos hay muy soberbios que debieran ser modestos comerciantes y Napoleones más ó menos famosos que, sin duda, fueron contruidos para simples paisanos; como hay, entre esos propaladores de carneros, digo, de noticias, hombres terribles que nacieron para estar en Cuba, en Puerto Rico ó en Filipinas, y andan por aquí tomando horchata en las horchaterías.

Por esto y por lo que queda dicho y por lo que está por decir, ya que los tiempos son más a propósito para callados Sanchos que para noticieros parlanchines, cierro el pico, convencido de que, no sabiendo lo que iba a tratar en esta Sinfonía he llenado media docena de cuartillas, a la manera de los que en las Cortes toman la palabra para preguntar al ministro por la salud de la patria, y se están un par de horas, para no decir una palabra de lo que a la patria interesa, y sí a los parientes, amigos, correligionarios ó paniguados del interrogante.

Y, es que aquí, respecto a buena política y a buenos carneros, digo, a buenas noticias, resulta que no hay... tales carneros.

VARIEDADES.

«Traten otros de gobierno,
«Del mundo y sus monarquías;
mientras aquí nos ocupamos, como por vía de entretenimiento, en cosas de poca, aunque sí de alguna importancia. La materia no es legible, y aunque lo fuera, ya nos guardaríamos bien de dar sobre ella leyes, no teniendo, como no tenemos, el derecho de sancionarla. Solamente invocaremos el buen sentido, dejando a cada uno en libertad de hablar y obrar como le pareciere.

I.
Señor.—Señorito.

Señor viene de la voz latina senior comparativo de senex (anciano), y su significación entre nosotros es la de Dueño (Dominus), amo de la casa y jefe de la familia. Señorito es, como todos saben, diminutivo de Señor, con lo cual queda rebajada la significación del dominio y jefatura que corresponde al que lleva nombre de Señor. La esposa de éste también merece el calificativo de Señora, pues compañera de él es, y no sierva. Señorito, Señorita es ni más ni menos que señor,

Señor.—Señorito.

Señor viene de la voz latina senior comparativo de senex (anciano), y su significación entre nosotros es la de Dueño (Dominus), amo de la casa y jefe de la familia. Señorito es, como todos saben, diminutivo de Señor, con lo cual queda rebajada la significación del dominio y jefatura que corresponde al que lleva nombre de Señor. La esposa de éste también merece el calificativo de Señora, pues compañera de él es, y no sierva. Señorito, Señorita es ni más ni menos que señor,

Señor.—Señorito.

Señor viene de la voz latina senior comparativo de senex (anciano), y su significación entre nosotros es la de Dueño (Dominus), amo de la casa y jefe de la familia. Señorito es, como todos saben, diminutivo de Señor, con lo cual queda rebajada la significación del dominio y jefatura que corresponde al que lleva nombre de Señor. La esposa de éste también merece el calificativo de Señora, pues compañera de él es, y no sierva. Señorito, Señorita es ni más ni menos que señor,

Señor.—Señorito.

Señor viene de la voz latina senior comparativo de senex (anciano), y su significación entre nosotros es la de Dueño (Dominus), amo de la casa y jefe de la familia. Señorito es, como todos saben, diminutivo de Señor, con lo cual queda rebajada la significación del dominio y jefatura que corresponde al que lleva nombre de Señor. La esposa de éste también merece el calificativo de Señora, pues compañera de él es, y no sierva. Señorito, Señorita es ni más ni menos que señor,

Señor.—Señorito.

Señor viene de la voz latina senior comparativo de senex (anciano), y su significación entre nosotros es la de Dueño (Dominus), amo de la casa y jefe de la familia. Señorito es, como todos saben, diminutivo de Señor, con lo cual queda rebajada la significación del dominio y jefatura que corresponde al que lleva nombre de Señor. La esposa de éste también merece el calificativo de Señora, pues compañera de él es, y no sierva. Señorito, Señorita es ni más ni menos que señor,

Señor.—Señorito.

Señor viene de la voz latina senior comparativo de senex (anciano), y su significación entre nosotros es la de Dueño (Dominus), amo de la casa y jefe de la familia. Señorito es, como todos saben, diminutivo de Señor, con lo cual queda rebajada la significación del dominio y jefatura que corresponde al que lleva nombre de Señor. La esposa de éste también merece el calificativo de Señora, pues compañera de él es, y no sierva. Señorito, Señorita es ni más ni menos que señor,

Señor.—Señorito.

Señor viene de la voz latina senior comparativo de senex (anciano), y su significación entre nosotros es la de Dueño (Dominus), amo de la casa y jefe de la familia. Señorito es, como todos saben, diminutivo de Señor, con lo cual queda rebajada la significación del dominio y jefatura que corresponde al que lleva nombre de Señor. La esposa de éste también merece el calificativo de Señora, pues compañera de él es, y no sierva. Señorito, Señorita es ni más ni menos que señor,

Señor.—Señorito.

Señor viene de la voz latina senior comparativo de senex (anciano), y su significación entre nosotros es la de Dueño (Dominus), amo de la casa y jefe de la familia. Señorito es, como todos saben, diminutivo de Señor, con lo cual queda rebajada la significación del dominio y jefatura que corresponde al que lleva nombre de Señor. La esposa de éste también merece el calificativo de Señora, pues compañera de él es, y no sierva. Señorito, Señorita es ni más ni menos que señor,

Señor.—Señorito.

Señor viene de la voz latina senior comparativo de senex (anciano), y su significación entre nosotros es la de Dueño (Dominus), amo de la casa y jefe de la familia. Señorito es, como todos saben, diminutivo de Señor, con lo cual queda rebajada la significación del dominio y jefatura que corresponde al que lleva nombre de Señor. La esposa de éste también merece el calificativo de Señora, pues compañera de él es, y no sierva. Señorito, Señorita es ni más ni menos que señor,

ADMINISTRACION

PUEBLA, 40, 2.ª dra.—BURGOS

SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.

Hijos de Santiago Rodríguez.—Librería, Pasaje de la Flora.
Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor, 41.
Hijos de Horco.—Librería, Prim, 21.
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá, 6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escondillers, 30.
Habana.—Los Aliados, Habana 100.
Paris.—A. Lorette, Rue Camartin, 61

No se devuelven los originales.

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Abonos minerales en Miranda de Ebro, con sucursales en varias poblaciones de importancia.

Abonos minerales en Miranda de Ebro, con sucursales en varias poblaciones de importancia.

Abonos minerales en Miranda de Ebro, con sucursales en varias poblaciones de importancia.

Abonos minerales en Miranda de Ebro, con sucursales en varias poblaciones de importancia.

Abonos minerales en Miranda de Ebro, con sucursales en varias poblaciones de importancia.

Abonos minerales en Miranda de Ebro, con sucursales en varias poblaciones de importancia.

Abonos minerales en Miranda de Ebro, con sucursales en varias poblaciones de importancia.

Abonos minerales en Miranda de Ebro, con sucursales en varias poblaciones de importancia.

Abonos minerales en Miranda de Ebro, con sucursales en varias poblaciones de importancia.

Abonos minerales en Miranda de Ebro, con sucursales en varias poblaciones de importancia.

Abonos minerales en Miranda de Ebro, con sucursales en varias poblaciones de importancia.

Abonos minerales en Miranda de Ebro, con sucursales en varias poblaciones de importancia.

Abonos minerales en Miranda de Ebro, con sucursales en varias poblaciones de importancia.

Abonos minerales en Miranda de Ebro, con sucursales en varias poblaciones de importancia.

Abonos minerales en Miranda de Ebro, con sucursales en varias poblaciones de importancia.

Abonos minerales en Miranda de Ebro, con sucursales en varias poblaciones de importancia.

Abonos minerales en Miranda de Ebro, con sucursales en varias poblaciones de importancia.

Abonos minerales en Miranda de Ebro, con sucursales en varias poblaciones de importancia.

Abonos minerales en Miranda de Ebro, con sucursales en varias poblaciones de importancia.

Abonos minerales en Miranda de Ebro, con sucursales en varias poblaciones de importancia.

Abonos minerales en Miranda de Ebro, con sucursales en varias poblaciones de importancia.

Abonos minerales en Miranda de Ebro, con sucursales en varias poblaciones de importancia.

Abonos minerales en Miranda de Ebro, con sucursales en varias poblaciones de importancia.

Abonos minerales en Miranda de Ebro, con sucursales en varias poblaciones de importancia.

Abonos minerales en Miranda de Ebro, con sucursales en varias poblaciones de importancia.

Abonos minerales en Miranda de Ebro, con sucursales en varias poblaciones de importancia.

Abonos minerales en Miranda de Ebro, con sucursales en varias poblaciones de importancia.

Abonos minerales en Miranda de Ebro, con sucursales en varias poblaciones de importancia.

Abonos minerales en Miranda de Ebro, con sucursales

señora pequeños ó por su corta edad, ó bien porque no tienen más que alguna participación en el régimen de la familia.

Aquí nada hay que decir á las criadas de servicio y demás dependientes de esas casas donde se acostumbra á dar el tratamiento de *Señoritos* indistintamente á todos los que forman la familia; pero si á los dueños, que se dejan llamar *señoritos* por tales domésticos; aunque tal vez la calvicie ó las canas denuncien su ancianidad; aunque en esta denominación vaya envuelta una injuria, negándole la superioridad de su jefatura en el gobierno de la casa y familia, y aunque llamando del mismo modo á unos y á otros, coloquen á los hijos á la altura de sus padres, y dé esto ocasión á que los primeros falten al respeto que por ley de la naturaleza, de Dios y de la sociedad deben á los segundos. No cabe dudar que las acciones se acomodan generalmente y casi sin notarlo á las palabras que se pronuncian.

Tal vez se crea en algunas de dichas casas que esta manera de tratamiento nos ha venido de la vecina Francia, á la cual parece tenemos empeño en imitar, y por desgracia no en lo mejor que ella tiene, sino en lo menos bueno y hasta en lo malo, que tampoco en esa nación falta; pero por lo poco que de las costumbres de ella sabemos, podemos asegurar que no. Una mujer casada no admite el tratamiento de *Mademoiselle*, que equivale á *señorita*, y se creería rebajada con esto; porque la mujer casada es más digna de respeto que la simple soltera, y ésta rechaza la denominación de *Madame*, equivalente á nuestra palabra *señora*; porque no le corresponde.

II.

Padre.—Papá.—Madre.—Mamá.

Padre, madre llevan el sello de la virilidad de nuestra lengua y de nuestra raza: quédense el *papá* y el *mamá* para los niños balbucientes que no pueden pronunciar todavía aquellas hermosas y venerables palabras.

III.

Usted.—Tú.

Sería curioso averiguar cuándo empezó en España la costumbre de que los hijos den á sus padres el tratamiento de *tú*. No contamos nosotros con medios para ello; pero tenemos por cierto que esto no se usaba en lo antiguo. Demos, que aquí nada perdemos con suponer, que esta costumbre empezó en las casas linajadas á principios de este siglo, y que después se haya ido extendiendo hasta las casas más ó menos ricas, tal como hoy la encontramos. Creemos que en ciertas familias es ella considerada como una moda, y... no hemos dicho nada: la moda, la señora moda, entre las tales, tiene el derecho perfecto de avasallar todo, de tiranizarlo todo. Pero examinemos la cuestión, teniendo á la vista el uso á que originariamente se destinaron estas dos maneras de tratamiento, y veremos que el *Usted* se ha empleado y sigue empleándose aún, entre la inmensa mayoría de los españoles, por un inferior á un superior, denotando respeto y consideración, que si un superior le emplea alguna vez para con un inferior suyo, es guardando á éste no respeto precisamente, sino sólo alguna consideración, y que el *tú* es usado generalmente por un superior respecto de un inferior; pero más comúnmente entre personas iguales: esposos, hermanos, amigos, conocidos de alguna confianza, etc. En resumen, el tratamiento *tú* denota ó superioridad respecto del que lo usa, ó igualdad entre los que le emplean recíprocamente.

Pero ¿se da esta igualdad entre padres ó hijos? En todas las categorías, en todas las diferencias sociales hay algo, más ó menos, de convencional; pero entre padres ó hijos la diferencia está indeleblemente señalada por la naturaleza, y por la misma naturaleza está perfectamente marcada la superioridad de los padres respecto de los hijos, igualmente que la inferioridad y dependencia de éstos respecto de los primeros: tenemos aquí la mayor diferencia de categoría que puede haber entre un hombre y otro hombre. A esto se llega á la ley divina, que eleva y santifica todo lo que hay de más noble y de más legítimo en la naturaleza.

Amor, reverencia y obediencia deben, según la ley de Dios, los hijos á sus padres. No diremos que con ese tratamiento de igualdad no puedan cumplir los hijos para con sus padres estos tan sagrados deberes; pero si que él, el tal tratamiento daña á lo de la reverencia y obediencia, y que, acomodándose insensiblemente (idea que ya llevamos apuntada) las acciones á las palabras, los sentimientos del corazón á las formas externas, por esa misteriosa penetración, por ese inexplicable comercio que vemos entre el espíritu y la materia, el alma y el cuerpo y *viceversa* no es tanto de extraño que hoy se oigan amargas quejas á algunos padres del poco respeto que sus hijos les guardan.

Habrán familias por donde hayan pasado dos ó tres generaciones que han usado ese tratamiento, y no es fácil que ya se acomoden á otra cosa. Tal vez este modo de tratarse consideren más cariñoso; pero el cariño en los hijos debe ser inseparable del respeto, y este amor respetuoso se expresa perfectamente con el tratamiento de *Usted* (contracción de *Vuestra Merced*). Acaso miren esto como de mal tono, porque los igualan con familias de clase inferior; pero ¿qué se va á hacer!

la naturaleza que nos da diferencias indelebiles, nos da también indelebiles igualdades. I. de L.

Burgos y los Diputados.

El Diputado que suscribe tiene el honor de proponer al Congreso la aprobación de la siguiente:

PROPOSICIÓN DE LEY.—Artículo 1.º Se incluye en el plan general de carreteras del Estado la provincial de Peñorada á Oña, pasando por Salas de Bureba hasta empalmar con la de Logroño á Cabañas de Virtus.

Art. 2.º Se tendrá en cuenta para la ejecución de esta ley lo que se preceptúa para la construcción de obras públicas en el Real decreto de 3 de Diciembre de 1886.

Palacio del Congreso 9 de Mayo de 1898.—Lorenzo Alonso Martínez.

España atraviesa en estos momentos circunstancias tan deplorables, su situación es tan anormal, que es de todo punto imposible cumplir determinadas obligaciones contraídas en una época en que nadie podía suponer que los laudables propósitos de la Nación para mantener la paz y fomentar las empresas de obras públicas quedarán estériles.

Por desgracia esto ha sucedido, y nadie ignora la paralización absoluta de los negocios en la actualidad, siendo tal el retraimiento de los capitales, que para solicitar su concurso, se necesitan garantías que es imposible ofrecer, porque el crédito sufre el quebranto natural ocasionado por las desdichas que nos agobian.

Estas consideraciones bastan de por sí, porque constituyen un caso de fuerza mayor indiscutible, para que los Diputados que suscriben presenten á las Cortes, en la seguridad de recibir su aprobación, la siguiente:

PROPOSICIÓN DE LEY.—Artículo 1.º Se declara en suspenso, hasta que cesen las anormales circunstancias actuales, el curso de todos los plazos en el pliego de condiciones publicado en la *Gaceta de Madrid* de 29 de Abril del corriente año, relativo á la concesión del ferrocarril, sin subvención del Estado, de Burgos á Bercedo.

Art. 2.º Se prorroga por cuatro años el plazo concedido por la ley de 21 de Febrero de 1895 para la concesión del ferrocarril, sin subvención del Estado, de Madrid á Buitrago.

Palacio del Congreso 9 de Mayo de 1898.—Baldomero Villegas.—Felipe Crespo y de Lara.

El Diputado que suscribe ruega al Congreso apruebe la siguiente:

PROPOSICIÓN DE LEY.—Artículo 1.º Se incluye en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden que, partiendo de Haro y pasando por Ircio y la estación de San Felices, termine en Miranda de Ebro.

Art. 2.º Se observara para el cumplimiento de esta ley lo dispuesto sobre construcción de obras públicas en el Real decreto de 3 de Diciembre de 1886.

Palacio del Congreso 9 de Mayo de 1898.—Francisco de Federico.

¡Palo, palo, mucho palo!

Ayer, sin ir más lejos, han castigado á un quidán que vendía... ¡limones falsos! ¡Valedme, Santa Virgen de los Remedios, y qué cosas se saben en estos tiempos!

Ha llegado á tal punto la cosa ilícita; la cuestión de sustancias alimenticias, que hay que creer, lectores, en los milagros cuando los que comemos no reventamos.

Hay quien fabrica leche con agua sucia y almidón ordinario de planchar blusas, si no es que otras materias de más peligro no entran en el compuesto del blanco líquido.

Hay quien hace morcillas con sangre de asno, y chorizos con carne de perro ó gato. Como hay quien por pimiento vende ladrillo y por pimienta negra carbón molido.

El vino se fabrica con la mistura del agua y del amilico sin zumo de uva; coloreando el enjuague con la fuchina ó con pintura al óleo si corre prisa!

El pan, la carne, el queso, y hasta el garbanzo

¡todo ya nos lo venden falsificado! Y ha llegado hasta el punto de preocuparme ¡la idea de que hay huevos artificiales!

En fin que así se explica que haya aquí tantos con dolores de vientre desesperados... ¡Zurrará el Municipio con mano firme, á los que falsifican los comestibles!

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

Resultado de la recaudación obtenida en la Ciudad de Briviesca hasta el día de la fecha, para la suscripción nacional con que atender al fomento de la Marina y gastos de la guerra.

Excmo. Ayuntamiento (por 1.ª vez), 500 ptas.; D. Gregorio Sagredo Gil, 500; D. Eustasio Estefanía, 50; D. Teodoro Martínez, 50; D. Honorato González Ruiz, 50; D. Jacinto Corti y Viñas, 50; D. José de la Puente Angulo, 25; D. Zacarías Arechavala (como primera entrega), 10; D. Manuel Rojo Rodríguez, 25; D. Lorenzo Munguira Sagredo, 25; D. Aniceto de las Heras San Juan, 100; don Benito Bastida Martínez, 10; D. Vicente Calzada, 1; D. Paulino Alonso Basterra, 25; La niña Josefa Alonso del Río, 5; El niño Enrique Alonso del Río, 5; Sra. Viuda de Gregorio del Río, 15; D. Eusebio Cuevas Oña, 10; D. Gabino Sagredo, 100; D. Nicanor Movilla, 5; D. Lope Riaño, 50; Doña Felicidad del Hoyo, 25; Doña Eloisa Riaño del Hoyo, 25; Doña Prudencia Antuñano, 250; D. Marcelino Saez Gomez, 100; La niña Crescencia González, 5; D. Galo Peña Lopez, 15; Doña Felisa Corrales, 25; D. Manuel Marroquín, 25; Doña Mónica Gomez, 2; D. Marcelino Corrales, 25; D. Eliseo A. de la Puente, 25; Doña Juliana Barrio, (sirvienta), 1; Doña Domitila Rodríguez, (sirvienta), 1; Doña Rosa Fernandez, mensualmente un día de haber, 275; Doña Josefa Ruiz, viuda de D. Domingo González, 25; D. Benito Hernandez, 15; don Ignacio Echevarría, 15; D. Antonio Echevarría, 10; D. Valentín Prádanos 250; D. Francisco Ruiz Vizcaigana, 10; D. Lucio Fernandez, 10; Sra. Viuda de B. de las Heras, 25; Doña Juliana Corrales, 25; Doña Concepción de la Puente Mucha, 5; D. Félix de la Puente Mucha, 2; D. Marcelino de la Puente Mucha, 2; D. Ildefonso Díez Santaolalla, 25; D. Antonio de la Torre (por 1.ª vez), 25; don D. Millán Martínez, 10; Sra. Viuda de Barrasa, 10; D. Victoriano González, 5; Doña Cecilia Calvo (sirvienta), 15; D. Benito González Respaldiza (a) Villimar, 5; D. Román González, 10; D. Pedro Oña, 10; D. Vicente Martín Gutierrez, 20; D. Miguel Fansoro (cartero), 130; D. Felipe Manzanedo (cartero), 130; D. Antonio Muñoz Villanueva, 50; D. Mariano Muñoz Villanueva, 50; D. Narciso Martínez, 10; El niño Guillermo Barriocanal, 1; D. Teodoro Perez, 25; El niño Angel Martín Aguado, 2; El niño Justo Martín Aguado, 2; D. Francisco Rojano, 50; D. Elías García, 10; D. Juan Bautista Fuente, 7; Doña Magdalena Saez, 15; Doña Celestina Ortiz viuda de Mallaina, 25; D. Eusebio Ugalde, 10; D. Benito L. Linares, 25; D. Diego de la Peña, 10; Por conducto del mismo, un español, 5; D. Antonio Asenjo, 1; D. Ignacio González, 50; D. Tomás Cantón, 10; D. Manuel Santaolalla (por 1.ª vez), 10; D. Santiago Ortiz (por 1.ª vez), 10; D. Lorenzo Moreno, 10; Un transeunte, 50; D. Prudencio Trespaderne, 15; D. Félix Martínez, 10; don Alfredo Medina, 15; D. Antonio Sagredo, 10; D. Juan José Orúe, 10; y Doña Magdalena Vivar, 10. Total de lo recaudado 2.668'50. Briviesca 12 de Mayo 1898.—*El Depositario*, PAULINO ALONSO.

NOTA.—Continúa abierta la suscripción.

Instrucción pública.

Ha renunciado á la escuela de Carcedo de Burgos, la maestra doña Teresa Revenga.

—D. Andrés Peraita, maestro de San Andrés de Montearados, solicita licencia.

—Se han celebrado exámenes con buenos resultados para la enseñanza en la escuela pública de La Cueva de Roa, que regenta D. Ricardo Cuesta.

—Se ha incoado expediente de pensión de viudedad á doña Casimira Vicario, esposa que fué del maestro finado en Ruyales del Páramo.

—En la Junta central de derechos pasivos se dió cuenta en sesión del 26 de Abril último, del informe emitido por la ponencia sobre acumulación de retribuciones; siendo las conclusiones principales del dictamen las siguientes:

1.ª Que la acumulación de las retribuciones es beneficiosa al magisterio de primera enseñanza, por multitud de razones que se enumeran, y que debe llevarse á la práctica en el plazo más breve posible.

2.ª Que conviene acumular al sueldo actual una tercera parte del mismo aproximadamente, fijando una nueva escala de sueldos, semejante, en lo posible, á la de los que disfrutaban los funcionarios del Estado.

3.ª Que para no perturbar la situación económica de los fondos pasivos, deben verificarse todos los descuentos que fija la ley de 17 de Julio de 1887, y en la proporción establecida sobre personal, material, interinidades y vacantes.

4.ª Que el descuento sobre el personal debe elevarse, si es necesario al 4 por 100.

Según tenemos entendido, van á recurrir al tribunal de lo Contencioso, las maestras perjudicadas en las últimas propuestas.

—La Dirección general de Instrucción pública ha ordenado á los gobernadores de Cáceres, Huelva, Málaga y Valencia, que obligue al inmediato pago de cuanto se adeuda á los maestros de Cumbras, Mayores, Portezuelo, Estozainos, Viñuelas y Requena, si se cumpliera, se haría extensible dicho procedimiento muchos más pueblos de la Península que se encuentran en idénticas condiciones.

—Continúa en algunas capitales de provincia la lucha entre los regentes y sus auxiliares, con motivo de cobrar aquellos las retribuciones que pagan los niños que asisten á las escuelas de éstos. Aunque la ley esté de parte de los regentes, nadie tendrá por justo que se incauten del producto obtenido con el trabajo de los auxiliares, y cuando no ocurra otra cosa, por lo menos dejarán de ser mirados con simpatía y nadie lamentará lo que ha de ocurrir muy pronto á los regentes; esto es que se quedarán sin las 500 pesetas de marra.

—Dice *El Clamor del Magisterio*, insertando una protesta de D. Enrique Escalá y doña Juana Lloveras, maestras consortes de Farrera, que dirigen al rector de Barcelona, contra el infame proceder de que ha sido víctima, con peligro de sus vidas dos veces, por no querer firmar un falso censo de población, en que se ocultan más de doscientas almas. De los hechos dieron cuenta al Juzgado correspondiente, á la Junta de Instrucción pública de Lérida y tenido que trasladar su residencia, acompañados de la Guardia civil, á la villa de Tirría; lo cual demuestra que el caciquismo no tiene entrañas, amén de otras muchas cosas.

—Han sido nombradas maestras propietarias de Aldeanueva de Ebro, (Logroño), D.ª Martina Rueda, residente en Santa Olalla de Bureba; de Ibeas de Juarros, doña Filomena de la Hoz; de Moradillo de Sedano, doña Victoriana Lopez; de San Mamés de Abar, doña Rufina Mendo, y de Humada, doña Isabel Ceballos: también se ha nombrado interinamente á D.ª Angela Cabia para la escuela de Carcedo de Burgos.

—Se ha concedido un mes de licencia á doña Prudencia Legarreta; maestra de Ircio, debiendo sustituirla doña Estefana Guinea.

—Con motivo de haberse desarrollado la enfermedad variolosa, se han suspendido las clases escolares en el pueblo de Pesquera de Ebro.

—Por renuncia de la maestra que la regentaba, se halla vacante la escuela pública de Terminón, habiéndose nombrado interinamente á D. Julian Cortés.

—Se han recibido en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, los títulos administrativos de las maestras, doña Amancia Plaza, doña Agapita Infante, doña Agapita Esteban, doña Martina Arce, doña Manuela Cerezo y doña Arsenia G. Illejo y Guerra, maestras electas respectivamente de las escuelas públicas de Pineda Trasmonte, Villabáscones de Bezana, Ordejón de Abajo, Santa Gadea, Bárcenas de Espinosa y Rezmondo.

—Las conferencias pedagógicas darán principio en Burgos el 29 del próximo Agosto á las diez de la mañana, en el salón de actos de la escuela normal, sobre los temas siguientes, que repetimos á petición de algunos señores maestros.

1.ª Agricultura.—Importancia de los conocimientos agrícolas y necesidad de su estudio en las escuelas primarias de niños.— 2.ª Aritmética.—Exposición de los medios y procedimientos más sencillos y prácticos para la enseñanza del cálculo aritmético en las escuelas de primera enseñanza: Y 3.ª Pedagogía.—Misión del maestro, de la familia y de la sociedad en la educación de los niños. Principios en que debe basarse esta educación y medios de evitar ó corregir las causas que la contrarian ó destruyan.

—El profesor de la escuela pública de Quintanamartingalindez ha sido agraciado por las autoridades locales con un certificado laudatorio y un voto de gracias por su celo en la enseñanza y resultados favorables obtenidos en los exámenes de la escuela de adultos que ha venido desempeñando.

La enhorabuena.

—La lista de aspirantes á las escuelas de 1.100 pesetas es larguísima. Esa propuesta sugiere muy tristes consideraciones que ya anunciamos hace algún tiempo. Los últimos aspirantes que alcanzan escuela tienen unos veinte años de servicios en la última categoría. De manera que un maestro con 825 pesetas de sueldo necesita trabajar durante veinte años para poder aspirar á un ascenso de poco más de mil reales.

¡Y qué ascensos! Basta saber que los infelices compañeros que adquieren las escuelas que se adjudican últimamente, más que escuelas adquieren lugares de perpetuo calvario; escuelas de donde el maestro tiene que huir si Dios le depara medio de ello. ¡Veinte años de servicios para adquirir á la

postre una escuela como la famosísima de Algarrobo (Málaga)!

D. Pedro Espinosa, por ejemplo, lleva ya treinta y cinco años de servicios en propiedad, diecisiete en la última categoría, tiene seis oposiciones aprobadas y ocupa el número 245. Es decir, que á pesar de todo tiene delante de él unos 150 maestros que habrán de colocarse antes para poder alcanzar el una de esas escuelas de 1.100 pesetas que no quiere nadie.

Dígame si no es triste, muy triste el porvenir de los maestros que tienen, y que adquieran en adelante, Escuelas de 825 pesetas.

CAMPANADAS.

El maestro de Campillo, de Málaga, (no el que trabajaba de balde y ponía el hilo) ha manifestado en instancia dirigida al gobernador civil, que cede para la suscripción nacional (sin perjuicio de las cantidades que para el mismo fin abonará en metálico) la mitad de los atrasos que le adeuda el Ayuntamiento de Ruáite y suplica á dicha autoridad que haga efectiva cuanto antes dicha cantidad.

La idea es original y debe ser imitada. Al menos estarían los fondos mejor colocados que en las arcas municipales, según la propia opinión del maestro de Campillo (no el que trabajaba de balde y ponía el hilo.)

Ahora se anuncia aunque no se confirma que tendremos que pagar un 20 por 100 más de contribución industrial, y no se que otros recarguillos de menor cuantía.

¡Adelante con los faroles!

Pues, señor, á poco que dure la exacción nos vamos á quedar los *españoles* como la estatua que corona una de las fuentes del Espolón.

En cueros vivos.

Sansón jefe de la escuadra bloqueadora y los *filisteos*, filienbusteos ó filibusteros que le ayudan, y á bordo le acompañan, han acordado, por último, apoderarse de Matanzas para que sea en adelante base de operaciones en Cuba.

Nuestros hermanos les esperan inútilmente hace quince días, sin que hayan asomado por allá desde el simulacro aquél de que dimos cuenta.

Esperemos nosotros también: Hasta que llegue ocasión, volviendo por nuestros fueros, de decir con efusión ¡Aquí feneció Sansón con todos sus... embusteros!

El verano se acerca... y ya estoy yo con la cantinela de todos los años, excitando el celo de la comisión municipal para que ordene á los dueños de algunos patios y hasta algunas casas! para que impidan, con el cuidado, los malos olores.

Por que si á la guerra, á la carestía de los artículos de primera necesidad, al aumento de las contribuciones y á las estériles luchas políticas añadimos una epidemia (casi segura si no hay limpieza) nos vamos á divertir.

Se ha visto en juicio oral y público una causa en que se persigue el delito de hurto de tres naranjas valoradas en diez céntimos de peseta.

¡A la horca ese bribón, que ni robar sabe, aquí donde hay tantos maestros en el arte!

Sr. Alcalde mayor... Prenda usted á los ladrones, y ahórquelos, si es preciso; pero no se olvide V. S. de recomendar á los guardias que persigan á los de los tirabuzos, pues antes de ayer por poco si no me dejan *borni* del ojo izquierdo, en la Isla, cuatro mozalbetes de esos que también apredan los árboles para coger *revolanderas*.

Y así, si son estudiantes, les den los señores catedráticos unas calabazas más grandes que las bolas del Espolón...

De un periódico madrileño: «Tal variedad de distracción ha ofrecido un día tan hermoso que las gentes han podido divertirse dando rienda á sus gustos yéndose á las Cortes, á la Exposición, á los toros, al circo, y á paseo después.»

Aparte de que la ocasión no puede ser más oportuna para distraerse, es curioso que pongan entre las distracciones públicas las sesiones de Cortes.

¡Así está el país tan divertido!

Dicen que fuera de Burgos hay irregularidades y que se matan las reses con yo no sé qué alifanes; dicen que eso bien pudiera ocasionar graves males, pues por no comer merina meten en Burgos la carne, y dicen que han dado órdenes severas y terminantes para que el mal se remedie ó, cuando menos, se ataje. ¡Dios mío, qué país este!

¡Ya no hay nada respetable, ni la salud, ni la vida! En que peligro tan grande, en que riesgo tan gravísimo estaban, si no se sabe, las quince ó veinte personas que aún en Burgos comen carne!

Siguen las discusiones en el Congreso... y los yanquis avanzando hacia Puerto Rico ó hacia Canarias ó hacia donde sea. Y los políticos tirándose chinitas y hablando de la mar y de sus arenas, y el pueblo de Soria, y de Gijón y de Aranda y de la Unión y de... la Desunión pidiendo pan.

Y ante tales acontecimientos, tatararemos, si á ustedes les parece, la marcha de Cadiz.

¡Y nos pondremos corbatitas con los colores de la bandera nacional!

Se ha celebrado en Kisthon no con regocijo, sino con ensañamiento, el destrozo de nuestra escuadra en Cavite y la muerte de nuestros valerosos hermanos.

Aquí del poeta: «La muerte de un contrario valeroso, solamente el que es vil la solemniza.»

Se están haciendo reformas en las estaciones de Miranda de Ebro y de Vitoria, y en la nuestra... ¡a la otra puerta!

Me parece que ya tenemos estación provisional y reformas para rato.

En Ajarte (Treviño) una señora, de sesenta y tres años se casa con un joven al que adora cediendo del amor á los amaños.

Y en Obacuri un viejo de setenta se ha unido eternamente á una joven de veinte cediendo á la pasión más violenta, más terrible é impía...

Dirección del autor de la Gran Vía ¡Caramba, ciudadanos, como están en Treviño los ancianos!

¡Con qué cosas sale ahora un periódico! En cuanto ocurre algo se encarga del mando á las autoridades militares.

Y dice el tal periódico: «¿Para qué sirven los alcaldes y los gobernadores?»

¡Para que han de servir, señor!... Para ganar las elecciones.

Se ha hecho una apuesta entre dos galgueros entusiastas, el uno de Padilla y el otro de Burgos.

El galgo que más liebres coja corriendo solo en la primera semana de Octubre ganará la apuesta y regalará al dueño una jaca losina corredora, de 250 pesetas de valor.

Y á nosotros se nos ocurre preguntar: «¿Pero hay liebres todavía? Y caso de que las haya, (que serán raras como lunas) ¿las cogerán los galgos «maniobrando aisladamente?»

No vaya á suceder lo que denota el cantar aquí, muy célebre en el barrio de San Pedro, cuando mi amigo Toledo era pollo, que decía:

Tiene un galgo «Juan-Enreda» y otro tiene el «Capellán» que cogen todas las liebres... menos las que se les van.

Leo: «Se dice que hay suscritas 1.000.000 de pesetas para montar la tercera fábrica de azúcar de remolacha en Asturias, instalándose la nueva en Gijón.»

Ahí, ahí le duele, señores poderosos, y no entregándose á otras combinaciones que hacen tambalear la fortuna á los primeros reveses.

Y si consiguen ustedes, además, que el Gobierno no apriete demasiado los tornillos de la contribución industrial, ¡aun hay Patria!

¡Apesar de la agitación de los tiempos, y de las noticias que corren, capaces de alborotar á un muerto, en nuestra ciudad y provincia no se ha movido nadie.

Sr. Alcalde: ¿no podría ordenar su señoría que los guardias municipales se dieran una vueltita por la puerta principal de la Catedral y subida á San Nicolás, para evitar que los mozaletes molesten á los extranjeros que vienen á visitar nuestros monumentos, que obstinadamente les asedian pidiéndoles y les silban si no consiguen su objeto?

También otros mozaletes, se dedican á desgajar los árboles inmediatos al arco de San Martín, destrozándolos y campando por sus respetos, sin que nadie les estorbe.

Un poco de voluntad se necesita para poner remedio á estos desmanes.

Dice un periódico de Vigo: «En una casa de comercio se cambiaron hace días 15.000 duros en oro.

El poseedor de esa suma salió de allí con más de 30.000.»

Y si luego los empleó en carbón mineral ó en trigo á estas fechas habrá conseguido más de un millón de reales.

¿Qué le importará á ese ciudadano ahora, que haya guerra ni que la España se esquilme?

¡La patria, la patria es lo primero!, dice el personaje de Olimpia, dándose palmaditas en la barriga.

—¡Madre, dame el Sol!

Así termina, dice Triang-Su, una de las obras teatrales más importantes y más discutidas del insigne noruego, Ibsen. El protagonista, que muere acariaciando esa idea absurda, sirve al dramaturgo para presentar un caso de atavismo que los críticos han llamado curioso, pero que es por desgracia, demasiado frecuente entre los fieles cristianos de la actual generación, y si me apuran un poco, de todas generaciones habidas y por haber.

Un caso de atavismo parecido á ese, aunque más noble, es el que hoy ofrece á los ojos del mundo entero esta pobre España.

—¡Señor, exclama con indecible angustia, danos un hombre! ¡Muéstranos una cabeza capaz de salvarnos!

Pero como el protagonista de Los Aparecidos (aquí creo que se llama la obra) moriremos sin conseguir el ansiado deseo.

¡Pobre España, pobre España!

Dicen de Valencia que allí vive y funciona, remitiendo sus infundios á la Central de París, para no confundir sospechas, un corresponsal del New York Herald.

Ahorcad á ese compañero, si es que tenéis la evidencia de que es un fili-embustero, que no es cargo de conciencia.

Un vendedor callejero: —¡Espárragos!

—¿Buen hombre?

—¿Qué se le ofrece á usted?

—Un manojito de espárragos

—Una peseta.

—Si yo no quiero todo el canasto sino un manojito nada más.

—Pues vale una peseta. ¿No sabe usted que los cambios...?

—Pero, hombre ¿qué tienen que ver los espárragos del Barrio de San Pedro con los cambios del extranjero?

—¡Ahí verá usted! ¡Eso digo yo! Pero como los cambios han subido... hay que subir los espárragos!

—Lista de los aspirantes presentados á los exámenes de Secretarios de Juzgados Municipales que han sido examinados en esta Audiencia en la semana actual cuyo resultado ha sido el siguiente: D. Federico Martínez Martínez, sobresaliente; D. Juan Portilla Garay, id.; D. José Estafanía Román, id.; D. Pablo Orechi Aresti, id.; D. Nicolás Emaola Diez, id.; D. Balbino Lopez Gutierrez, id.; D. Anselmo González Fernández, aprobado; D. Andrés Arana Orive, sobresaliente; D. Eusebio Alvarez M. Rabago, id.; D. Pedro Antonio Rodríguez, aprobado; D. Juan Ureta Angulo, sobresaliente; D. Angel Izquierdo González, aprobado; D. Daniel Ayala González, sobresaliente; D. Celestino Marique García, id.; D. Toribio Izurrigun Bildurani, aprobado; D. Martin Bilbao á Issu, id.; D. Pedro Baraona y Martínez, sobresaliente; D. Francisco Martínez Gutierrez, aprobado.

ALDEA.—Tintorería sin rival. Plaza Mayor 18.

—En Valdivieso hubo el jueves rogativa para que lloviese y, aunque poco, cayó agua en la noche de dicho día y mañana del viernes.

—En el sorteo verificado el viernes, ha correspondido la marcha á Filipinas á los capitanes D. Camilo Muñoz, D. Hilario Cauto, don Fernando Valdivia, D. Federico Fernandez, D. Fernando Alvarez, D. Hipólito Gonzalez, D. Severino S. Cabezon y D. Manuel de la Torre, y al médico mayor de Artillería, D. Jesús de San Eustaquio.

—D. Claudio Bajo, ex-alcalde de esta ciudad ha enviado 2000 pesetas para la suscripción y el pueblo de Madrigalejo 74.

—La función pascual verificada en el Presidio fué muy brillante, agradeciendo mucho la invitación que se nos hizo. Damos la enhorabuena á los señores Director y empleados.

—Hay poca animación para ir á San Isidro. Como no se anime más el ventorrillo de este nombre hoy en Burgos, divertidos estarán los aficionados.

—REUMATISMO.—Cede siempre á las grandes virtudes del Balsamo antirreumático de Orive, reconociendo todo el mundo como la única salvación de los reumáticos. No es una panacea como otras tantas anunciadas que sirven lo mismo para curar el reuma que para heridas y fracturas. Se detalla la composición á todos los médicos que deseen conocerlo. Venta en todas las farmacias de crédito. Por mayor, su autor, Bilbao; Madrid M. Garcia; y Barcelona V. Ferrer. En Burgos: farmacia Barrio-canal.

—Ferrocarril de Burgos á Bercedo.—La Gaceta de Madrid ha publicado una Real orden otorgando á la Diputación provincial de Burgos la concesión, sin subvención del Estado del ferrocarril de Burgos á Bercedo.

Esta línea tendrá estaciones y apeaderos en los siguientes puntos: Villarrino, Sotopalacios, Peñaranda, Quintanaruz, Lermilla, Arconada, Lencas, Poza, Terminio, Oña, Trespaderne, Nofuentes, Moneo, Medina de Pomar, Torres, Santurce, Quintanilla, Pienza, Ribero, Villasante, y además las dos extremas de Burgos y Bercedo.

—En Madrid llaman extraordinariamente la atención de los hombres de ciencia las delicadas curas y operaciones que practica, por la rapidez y seguridad con que las termina en los enfermos que asiste en su gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en la calle Fuencarral, 19 y 21, el médico especialista de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego sobre todo en los que sufren sordera, ozena (fetidez de aliento) ó la repugnante enfermedad conocida con el nombre de lupus, en la que está comprobado, el tratamiento del especialista á que nos referimos es el único que produce resultados positivos para curarla.

—Nos dicen de Belorado: «El día cinco de este mes, tuvo lugar en el convento de religiosas Clarisas de esta villa el solemne acto de tomar el hábito la que en el siglo fué Señorita D.ª María de los Dolores Torre y Cañedo, hermana del señor Capellan de dicho convento y natural de Villarcayo.

Numerosa concurrencia asistió á aquella solemnidad y contempló con qué animo daba el último adiós al mundo la que iba á consagrarse por entero á él en el claustro, dejando las

de una parcela en el Cementerio y el Sr. Alcalde estudiará el asunto del nuevo impuesto sobre varias compañías. Y se levantó la sesión sin acordar algunos otros asuntos de interés dándole para sesión extraordinaria del viernes, que tampoco se verificó.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

—Nuestro distinguido paisano el coronel de Artillería D. Antonio de la Azuela y Gobantes ha sido nombrado Director de la Academia de Segovia.

—Las fuerzas de esta guarnición continúan sus paseos y ejercicios. Han salido para Briviesca y Miranda tropas de La Lealtad, pero regresarán en breve.

—La suscripción nacional de Lerma nos dicen que producirá buen resultado.

—DIPUTACIÓN.—En la última sesión ordinaria celebrada, se dió cuenta del aplazamiento que por las circunstancias especiales por que atraviesa la patria ha sufrido el Congreso de Diputaciones que debía celebrarse este mes en Madrid, y de una moción del señor Alfaro en que propina, dada la situación de los pueblos de la provincia y el retraso que sufre la construcción del ferrocarril Madrid Burgos-Santaña, que se construyan varios trozos de carreteras.

—Se aprobó la distribución de fondos para el mes de Junio.

La comisión de Hacienda presentó un dictamen proponiendo que se contribuya á la suscripción nacional con 25.000 pesetas, y con 2.000 más mensuales, siempre que la duración de la guerra con los Estados Unidos no exceda de un año, abogando también porque se trasladan á la Beneficencia las cien mil y pico de pesetas de intereses de las 41 obligaciones domiciliadas en el Banco.

—Quedó este informe sobre la mesa á petición del Sr. Gutierrez, y se levantó la sesión por no haber número suficiente de diputados.

—Accediendo á los deseos de varios diputados provinciales y en uso de la facultad que le concede el artículo 61 de la ley orgánica, parece que el señor gobernador civil va á convocar á la Diputación á sesión extraordinaria, para acordar la cantidad con que ha de concurrir á la suscripción nacional.

Segun el dictamen ya emitido por la Comisión de Hacienda, es fácil que la Corporación provincial se inscriba por 25.000 pesetas y 2.000 pesetas más cada mes que dure la guerra con los Estados Unidos.

—El día 28 del actual á las diez de la mañana se verificará en la Intervención del Hospital Militar de esta ciudad, un concurso en el que se admitirán proposiciones para abastecer á dicho Establecimiento en la cantidad necesaria para su servicio de los artículos de aceite mineral, arroz, azucarillos, bizcochos, carbón de cok, vegetal y mineral, chocolate, gallinas, garbanzos, huevos, jabon común, jamon, leche de vaca, merluza, pasta para sopa, patatas, pichones, queso, velas de esperma y vino generoso, durante el mes de Junio próximo.

—Lista de los aspirantes presentados á los exámenes de Secretarios de Juzgados Municipales que han sido examinados en esta Audiencia en la semana actual cuyo resultado ha sido el siguiente: D. Federico Martínez Martínez, sobresaliente; D. Juan Portilla Garay, id.; D. José Estafanía Román, id.; D. Pablo Orechi Aresti, id.; D. Nicolás Emaola Diez, id.; D. Balbino Lopez Gutierrez, id.; D. Anselmo González Fernández, aprobado; D. Andrés Arana Orive, sobresaliente; D. Eusebio Alvarez M. Rabago, id.; D. Pedro Antonio Rodríguez, aprobado; D. Juan Ureta Angulo, sobresaliente; D. Angel Izquierdo González, aprobado; D. Daniel Ayala González, sobresaliente; D. Celestino Marique García, id.; D. Toribio Izurrigun Bildurani, aprobado; D. Martin Bilbao á Issu, id.; D. Pedro Baraona y Martínez, sobresaliente; D. Francisco Martínez Gutierrez, aprobado.

ALDEA.—Tintorería sin rival. Plaza Mayor 18.

—En Valdivieso hubo el jueves rogativa para que lloviese y, aunque poco, cayó agua en la noche de dicho día y mañana del viernes.

—En el sorteo verificado el viernes, ha correspondido la marcha á Filipinas á los capitanes D. Camilo Muñoz, D. Hilario Cauto, don Fernando Valdivia, D. Federico Fernandez, D. Fernando Alvarez, D. Hipólito Gonzalez, D. Severino S. Cabezon y D. Manuel de la Torre, y al médico mayor de Artillería, D. Jesús de San Eustaquio.

—D. Claudio Bajo, ex-alcalde de esta ciudad ha enviado 2000 pesetas para la suscripción y el pueblo de Madrigalejo 74.

—La función pascual verificada en el Presidio fué muy brillante, agradeciendo mucho la invitación que se nos hizo. Damos la enhorabuena á los señores Director y empleados.

—Hay poca animación para ir á San Isidro. Como no se anime más el ventorrillo de este nombre hoy en Burgos, divertidos estarán los aficionados.

—REUMATISMO.—Cede siempre á las grandes virtudes del Balsamo antirreumático de Orive, reconociendo todo el mundo como la única salvación de los reumáticos. No es una panacea como otras tantas anunciadas que sirven lo mismo para curar el reuma que para heridas y fracturas. Se detalla la composición á todos los médicos que deseen conocerlo. Venta en todas las farmacias de crédito. Por mayor, su autor, Bilbao; Madrid M. Garcia; y Barcelona V. Ferrer. En Burgos: farmacia Barrio-canal.

—Ferrocarril de Burgos á Bercedo.—La Gaceta de Madrid ha publicado una Real orden otorgando á la Diputación provincial de Burgos la concesión, sin subvención del Estado del ferrocarril de Burgos á Bercedo.

Esta línea tendrá estaciones y apeaderos en los siguientes puntos: Villarrino, Sotopalacios, Peñaranda, Quintanaruz, Lermilla, Arconada, Lencas, Poza, Terminio, Oña, Trespaderne, Nofuentes, Moneo, Medina de Pomar, Torres, Santurce, Quintanilla, Pienza, Ribero, Villasante, y además las dos extremas de Burgos y Bercedo.

—En Madrid llaman extraordinariamente la atención de los hombres de ciencia las delicadas curas y operaciones que practica, por la rapidez y seguridad con que las termina en los enfermos que asiste en su gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en la calle Fuencarral, 19 y 21, el médico especialista de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego sobre todo en los que sufren sordera, ozena (fetidez de aliento) ó la repugnante enfermedad conocida con el nombre de lupus, en la que está comprobado, el tratamiento del especialista á que nos referimos es el único que produce resultados positivos para curarla.

—Nos dicen de Belorado: «El día cinco de este mes, tuvo lugar en el convento de religiosas Clarisas de esta villa el solemne acto de tomar el hábito la que en el siglo fué Señorita D.ª María de los Dolores Torre y Cañedo, hermana del señor Capellan de dicho convento y natural de Villarcayo.

Numerosa concurrencia asistió á aquella solemnidad y contempló con qué animo daba el último adiós al mundo la que iba á consagrarse por entero á él en el claustro, dejando las

pompas y vanidades de la tierra por la corona de la gloria.

—Son eficaces para la ronquera, tos de garganta, irritación y sequedad de este órgano las pastillas de Menthol y Cocaína del Dr. Crespo-que se vende en la farmacia del Sr. Sainz Valpuesta á pesetas 1'50 la caja.

—Habiendo el Provisor de Burgos, señor López Peláez, requerido de inhibición á la Audiencia provincial, pidiendo que de no acceder á lo solicitado tuviera «por entablada la competencia de jurisdicción», sentó el Tribunal al desestimar el requerimiento, la doctrina de que «es visto, sin género de duda», que los Jueces y Tribunales eclesiásticos no tienen facultades para promover competencias á los Jueces ó Tribunales seculares.

Recurrió entonces el señor Provisor al Tribunal Supremo, pidiendo se sirviese «declarar que el Tribunal eclesiástico de Burgos tiene derecho á entablar competencia con la Audiencia provincial». Las razones alegadas por él tenían por base el decreto mismo de unificación de fueros, el artículo 113 de la ley de Enjuiciamiento civil, el 49 de la ley de Enjuiciamiento criminal, el epígrafe del capítulo 3.º del título 2.º del libro 1.º de la misma ley, el concepto propio del requerimiento de inhibición, la analogía con lo admitido respecto de los demás Tribunales, y la opinión unánime de comentaristas y tratadistas.

El Tribunal Supremo, en el auto que sobre el expresado recurso de queja dió en 23 de Marzo, dijo que los Tribunales eclesiásticos tienen facultad para solicitar la inhibición de los Tribunales seculares en las causas cuyo conocimiento estimen les corresponda, lo cual, en sustancia, equivale á suscribir una competencia, cuya decisión tiene señalados trámites especiales.

—TISIS Catarros, Toses rebeldes. Tisis laringea y enfermedades crónicas del pecho, se curan radicalmente con las Píldoras Antitísicas del Dr. Ballesteros cuya composición, constituye el mejor de los tratamientos conocidos.

De venta.—Madrid: Melchor García, Capellanes, 1 y Garrido Mena, Atocha 80. EN BURGOS.—Único depósito D. Federico de la Llera.

—Hoy á las 7 y á las 10 de la mañana hay solemne función en San Lorenzo por la Primitiva Pía unión de desagravios, predicando don Miguel de la Puente.

—La convocatoria á oposiciones para ingreso en el cuerpo de Sanidad de la Armada no limitan el número de plazas, pues son muchas las vacantes.

—Dentro de breve plazo embarcará para Filipinas el batallón expedicionario para el que ha habido muchos voluntarios en jefes, oficiales, clases y soldados.

—El preservativo verdaderamente eficaz, infalible de todos los males dentarios es el LICOR DEL POLO DE ORIVE. Este popular dentífrico nacional cura todas las enfermedades de la boca. Pero mejor es preservar que tener que curar. De venta en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. En Burgos: Farmacia de Barrio-canal.

—Es muy de aplaudir la conducta de los señores Calleja y Núñez comerciantes de esta capital y D. Anselmo Puig, fabricante de harinas, por haber ofrecido al Ayuntamiento para cooperar al remadio de la gran cuestión de subsistencias, los primeros 1000 fanegas de trigo pagaderas cuando el Ayuntamiento más le conviniere; y el segundo su fábrica para moler gratuitamente el trigo que á ella envien.

—Se ha quemado parte del monte Busturia del Condado de Treviño.

—A Manuel Martínez, de Aranda le dieron taponazo á su cuba de 193 cántaras derramándose buena parte del vino.

—Agua de colonia de Orive, extra, de aroma riquísimo, permanente y muy delicado. Inimitable para curar la blandura de los párpados, excitar suave y deliciosamente la piel, evitando los catarrros los propensos á resfriarse, aclarar la vista causada y para el tocador, pañuelo y baño. Preferida á la más acreditada del extranjero. Frascos corrientes de tres á 12 reales. Muy lujosos con cuantogotas de 5 á 26 reales. Por medida franco envasado 4 pesetas. En frascos Farmacias y Perfumerías. Por medida su autor Arcas 7.—Bilbao. En Burgos Farmacia de Barrio-canal.

—Se ha reaccionado mucho la opinión con las últimas noticias de la guerra, procedentes de Cuba y Puerto Rico y si recibieramos, además, buenas impresiones de nuestra escuadra, miel sobre hojuelas.

—Continúa la compañía haciéndose aplaudir y prodigando estrenos. Anoche debió de ponerse en escena La Waja, Honor y Patria (estreno) La verbena de San Pedro (estreno) con baile, la Jota Aragonesa, y La buena sombra y esta noche La Viejecita, El Sr. Joaquín (estreno) y La buena sombra. En breve, La guardia amarilla, Los Inocentes y El Santo de la Isidra. Además se prepara una gran función en honor del Batallón Expedicionario que va á Filipinas.

¿COMO OBRA LA ESPUELA SOBRE EL CABALLO? El caballo de Vd. está endeble después de una larga jornada. Le ha estado Vd. montando desde por la mañana temprano, é impaciente por llegar á un asilo donde pasar la noche, pisa Vd. las espuelas contra sus jadeantes hijares. El animal se lanza adelante y trata con rapidez por algún tiempo. ¿Como ha obrado la espuela sobre el? ¿Es que le ha comunicado fuerzas? Si en caso afirmativo, ¿por qué alimentarle? Si en caso negativo, ¿que es lo que ha podido hacerle caminar más de prisa? He aquí un razonamiento que pueda el hombre hacerse á sí mismo. Trátese de ver que semejanza existe entre ambos casos.

Dice el que suscribe lo siguiente: Hasta el mes de Agosto de 1885 me encontré fuerte y saludable pero en dicha época empezó á sentirme cansado, triste y pesado, con cierta sensación de languidez y vértigo como si fuese á caerme de un momento á otro. Jamás pude imaginarme lo que estaba á punto de sobrevenirme. Mi paladar era malo, como también mi aliento y la boca se me llenaba con frecuencia de cierta sustancia viscosa y ofensiva. Mi apetito era poco, después de comer sufría mucho dolor, y el flato se apoderaba de mí. Me sentía con dolores en el estómago y todas las mañanas padecía náuseas y vomitaba mucha flema.

Me sentía además un dolor como el que produce un cuchillo al herirme entre los omoplatos y aún más abajo sobre los riñones. Hallándome trabajando, cinco minutos bastaban para cansarme y en tal caso me veía obligado á ténorme de plé y reposarme así.

Seguí, sin embargo, trabajando por algún tiempo como mejor pude, pues tenía á mi mujer y á mi familia que dependían de mí, pero era esta para mí una tarea pesada y molesta, pues tan solo el inclinarme me hacia gritar de dolor. Cuando me aventuraba á salir á la calle, solía sentirme tan vertiginoso que me veía obligado á pararme con frecuencia y descansar por temor de caerme. Tan mal me hallaba, que cualquiera me hubiera creído ebrio y á menudo me veía precisado á acudir á la farmacia y tomar alguna medicina que me pusiese en condición de llegar á casa. Probé curarme con yerbas y otras medicinas y me hice visitar por el médico, pero sin hallar mejora. Seguí arrastrando mi existencia en este estado de postración hasta el mes de Abril de 1890, cuando mi mujer trajo de la farmacia un imanaque en el que leí del caso de un guarda de tren, en Manchaster, que había sido curado por la medicina llamada Jarabe Curativo de la Madre Seigel, después de haberse visto desahuciado por los médicos. Escribí pues á dicho guarda y me contestó que, en efecto, le había curado el citado jarabe, y que también á mi me haría bien.

En vista de esto, compré una botella, y después de algunas tomas me sentí mejor, y habiendo seguido tomándolo, pronto se restableció mi salud y pude volver á mis ocupaciones, y desde entonces me encuentro bien.

Quedo muy agradecido del inmenso beneficio que he conseguido, y deseo que otros enfermos lo sepan: pues si yo hubiese conocido desde principio el Jarabe de la Madre Seigel me hubiera ahorrado cuatro años de padecimientos. He vivido en Birckdale quince años, y si alguien desea dirigirse á mí, tendrá mucho gusto en contestarle.

(Firma) Thomas Sperrin, Colocador de fogones. 28, Stamford Road, Brickdale, Southport, Inglaterra.

Ahora bien, ¿dónde está la semejanza entre lo ocurrido al Sr. Sperrin y el ejemplo que hemos citado acerca del caballo? He aquí: el caballo no cobra fuerza nueva alguna con la aplicación de las espuelas de un ginete, es sabido que no, pero el dolor le estimula y excita su fuerza nerviosa de reserva, lo que, como consecuencia, produce el correspondiente grado de abatimiento. Así obra siempre la naturaleza. Esta no dá nada gratis, todo ha de pagarsele. Véase lo que dice el Sr. Sperrin en su relato, á saber: «Continué mis ocupaciones puesto que mi mujer y mi familia dependían de mí. Hé aquí su espuela. En su estado, de igual modo que en el de muchos de nosotros, era cuestión de trabajar ó perjudicar sus intereses, pero tubo que pagar caro por trabajar cuando no se hallaba en condición de hacerlo, viéndose obligado á abandonar sus quehaceres por completo, y nadie sabe cual hubiera sido el desenlace, si el Jarabe de Seigel no hubiera llegado á tiempo oportuno. Quizás el desenlace hubiera sido el más funesto. Sea como fuere, está en condición de poder trabajar sin estímulo de la espuela.»

Dado caso que el lector padeciese tambien de indigestión y despespisa, con sus consecuencias y síntomas penosos y alarmantes, ó si supiese de alguna otra persona que se encontrase en este estado, podrá curarse el mismo, ó hacer la indicación á su amigo, á ese efecto.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expedienterías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 Reales Frasquito 8 Reales.

RESTAURACION DE LAS FUERZAS DESPUÉS DE UNA ENFERMEDAD

Después de una enfermedad, cuando el cuerpo encuentra débil y demacrado, no hay otro remedio que dé carnes y fuerza con tanta rapidez como la Emulsión Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Este periodo de prueba después de una enfermedad, es casi tan peligroso como el mismo mal, porque cuando el cuerpo se ha debilitado por la dolencia, se encuentra en una condición que se presta á complicaciones de todo género, y á menos que el paciente reciba un alimento especial y nutritivo destinado á reforzarlo, la convalecencia generalmente se hace lenta.

Después de la gripe, por ejemplo, el cuerpo está tan debilitado que, invariamente, sobrevienen complicaciones, ó el paciente se descuida ó se arriesga en demasía. La forma más común después de la influenza ó la gripe, resulta ser una afección en los riñones, y la única manera de evitar otros males, es tomar la Emulsión Scott para enriquecer la sangre y nutrir el sistema hasta lograr su condición normal.

El bien reputado Dr. D. José Poch Gari, de Barcelona, al dar su dictamen sobre la Emulsión Scott, menciona el particular de tomar este remedio como un tónico y reconstituyente después de enfermedades extenuantes.

Suplicamos á usted se digne leer esta carta, que le convencerá, y dice así: «El infrascrito Médico-cirujano con patente folio 360, Certifico: Que la remoción y curación de Emulsión Scott es de ventajosos resultados en todas las afecciones por debilidad general. Es además provechosa, en grado sumo, en las discrasias, tales como el raquitismo, escrofalosis, tuberculosis, etc., etc.»

Y para que conste, libro la presente en Barcelona á 6 de Mayo de 1897.—J. Poch Gari.

ANEMIA, Clorosis, reglas dolorosas, debilidad general, flujos blancos, impotencia por abusos, vejez prematura, se curan radicalmente con las Píldoras Tónico-Reconstituyentes del Dr. Ballesteros.

De venta.—Madrid: Melchor García, Capellanes, 1 y Garrido Mena, Atocha 80. EN BURGOS.—Único depósito D. Federico de la Llera. Plaza Mayor, 33.

Imp. de «Cariñena», Lain-Calvo, 12.



Dr. J. Poch Gari.—Barcelona.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTERICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LOS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante, LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARRROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible. Pidánselos en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiados de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

El Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

Para Resfriados, Tos, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales. Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes.

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA DE

Manuel Sanjuan (DIRECTOR PROPIETARIO)

SABINAN (ZARAGOZA.)

Premiado en varias exposiciones

Gran surtido en árboles frutales de todas clases tanto del país como del extranjero.

PIDANSE CATÁLOGOS

LA JOVEN PIADOSA

Instrucciones muy útiles para las Hijas de María y demás jóvenes. Véndese en las librerías de Lafuente, Herce y Polo 2 pesetas rústica, 3 pasta.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

DEHAUT No titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el ascó ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, éste no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té.

THAPSTA LE PERDRIE UNICO VERDADERO

ANEMIA HIERRO QUEVENNE DEBILIDAD

GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUIMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS CULTIVOS

Más de cien Certificados de labradores de estr y otras provincias, atestiguan de su buen resultado. Catálogos y análisis gratis y cuantas instrucciones se deseen. Contratos especiales para labradores que se constituyan en responsabilidad mútua como en los Pósitos.

MIRAT E HIJO

Salamanca.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

¡Una peseta el frasco!!

En todas las farmacias y droguerías. Depósito central: farmacia de E. ABRAS XIFRA, 10, Argensola 10, y D. M. García, Madrid.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. Depósito en Burgos farmacia de Llera. Por menor en todas las demás farmacias y droguerías.

Los grandes específicos los mejores remedios

Para curar la tos, catarros, tisis y asma: «Píldoras anti-sépticas del Dr. Audet», 10 pesetas. Para los resfriados, dengue y trancazo: «Hidrocarburos Audet», 2 pesetas.

Talleres de fundición de hierro y bronce y construcción de máquinas

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES

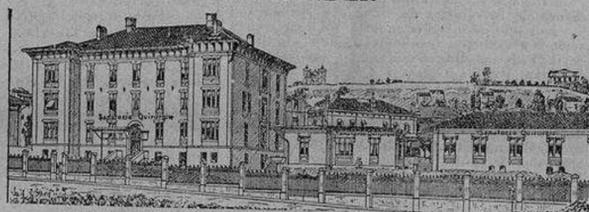
Casa fundada en 1854 19, calle de Campo Sagrado, 19, (Ensanche, Ronda San Pablo) - BARCELONA

Director Gerente: D. AGUSTIN VALLS Y BERGÉS.—Ingeniero

Máquinarias é instalaciones completas según los últimos adelantos para Fábricas y molinos de aceites, para pequeñas y grandes cosechas (prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, etc., etc.) movidas á brazo, por caballería y por motor.

Dirección telegráfica: Valls, Campo Sagrado.—BARCELONA. Teléfono 595.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de todos los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellos ni por cuantos antecedentes se pidan.

CHOCOLATERIA DE BALDOMERO QUINTANILLA

Sombrereria, 15.—BURGOS.



El dueño de este nuevo establecimiento viene trabajando desde hace mucho tiempo este chocolate tan exquisito por su gusto como agradable al paladar, teniendo dedicado al benemérito cuerpo de la Guardia civil y á otras varias Corporaciones de la Capital.

La elaboración, á medida que su consumo va aumentando considerablemente, sigue mejorándose de día en día, con lo cual el consumidor lleva en dicho artículo una gran ventaja.

Venid á esta vuestra casa á probar tan excelente scone como os convenceréis que es una verdad infalible lo que os anuncia vuestro servidor.

Baldomero Quintanilla.

una buena escopeta central de dos cañones. En esta redacción, Puebla 40, 2.º, informarán.

FÁBRICA DE TAPONES DE CORCHO

DE MATÍAS DE SORIA Y GARAY

Talavera de la Reina (Toledo)

Esta casa desea comisionistas representantes en Burgos, Santiago, Pontevedra y otras provincias. Dirigirse á la casa.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vinagras, vómitos después de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla, Farmacia del autor, Globo Tetuán, 20.—Burgos; botica de D. Fabian Barriocanal.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

D. Morales.—Carretas 39, Madrid En Burgos, droguería de D. José Mira.

Chocolates puros

LOS CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

SEGUNDO BÀRCENA ESCUDERO

se expenden en los establecimientos DE ALEJO MADRAZO Calle de Lain-Ca'vo, número 25 y en el Café Candela, paseo del Espolón

Precios de venta de 150 á 225 pesetas paquete de 460 gramos con ó sin canela, y á la vainilla.

La pureza y la bondad de los cacao y azúcares que empleo en la fabricación de mis CHOCOLATES, unido á una elaboración esmerada, han sido causa para que numerosa y distinguida clientela los prefieran á todos los demás conocidos, teniendo la satisfacción de anunciar al público en general que obtuvieron en el análisis practicado en el Laboratorio químico municipal de Valladolid el calificativo de BUENO.

Para encargos de tarros especiales dirigirse á D. José Asenjo, (La Palma Bu galesa) y á D. Alejo Madrazo en Burgos y en Valladolid al fabricante Segundo Bàrcena Escudero, calle de Santiago número, del 5 al 13.

Chocolates especiales

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Androu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

La Harina Lacteada Nestlé es de muy fácil digestión. La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea. La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición. La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños. La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

CURACION segura del 95 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. El....

ELIXIR ESTOMACAL

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOEGHES

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores acidos, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García. En Burgos farmacia de Llera y principales.

Como purgante, á las dos horas de la mañana, libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiséptica, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15 bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos. NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. BARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del mismo reconocimiento práctico practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acordando á los copiosos purgantes, que en sus análisis manifiesta que nuevas obras han hecho á un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mentero, hígado, los rebeles y demás que exorsa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes: SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos. Es tan su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.